

5ta Sesión de Comisión de Cuenca del Río Yí

Lugar: Sarandí del Grande. Club 12 de Octubre

Fecha: 10/8/2017 h 14:00

Siendo la hora 14 se abre la sesión.

Preside DINAGUA-MVOTMA. Jorge Cardona trasmite el saludo del Director Nacional de Aguas Ing. Daniel Greif. Se hace referencia a la aprobación del Plan Nacional de Aguas decreto 205/2017, el pasado 31 de julio.

Se acuerda incorporar al Orden del Día, la presentación de La Dirección General Forestal del MGAP, representada por su Director el Ing. Agr. Pedro Soust.

Se aclara que la convocatoria fue por la cuarta sesión, siendo en realidad la quinta vez que esta Comisión se reúne, siendo la cuarta la convocatoria para la presentación del mencionado PNA.

-Presentación de la Propuesta de Borrador para la elaboración de un Plan para la cuenca del Río Yí, en la cual se enmarca este Plan Local en los objetivos del PNA y sus Programas 06 (Planes de Gestión de los Recursos Hídricos) y 09 (Fortalecimiento y coordinación institucional). Etapas de la elaboración, objetivos, organización preliminar de su estructura, elaboración de sus proyectos, etc. Se plantea tener completado o en gran parte el DIAGNOSTICO para este año. Se adjunta presentación.

-Presentación de DF-MGAP. El Director Forestal hace referencia a la Institución DF, su historia, funciones y de los cambios que han operado sus temáticas y actualización de las mismas, aumentando las demandas de información y actuaciones que recibe. Sus funciones de Control y Orientación de las políticas forestales del país. Hace mención a los acuerdos con distintas instituciones que han implementado tanto a nivel de organismos territoriales como las intendencias, y de cooperación para poder generar información necesaria. Cooperación del Gobierno alemán para generar una Estrategia Nacional para el Manejo del Bosque Nativo, regeneración del mismo, y creación de un banco de germoplasma. Se está

llevando a cabo un estudio detallado a nivel de cuencas priorizado hoy las del Río Santa Lucía, y la del Bajo Río Negro. Se adjunta presentación sobre registro de bosques nativo.

Con DINAMA integra el Programa REDD (Reducción de emisiones por deforestación y degradación del bosque nativo), están trabajando hoy 15 técnicos en este programa, del cual se espera obtener mucha información a nivel de cuencas.

-INTENDENCIA DE FLORIDA, Equipo de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sustentable. Expone la Ing. Agr. Jeanne Marie Terzieff. Se adjunta presentación. Se destaca la creación de una Policía Territorial para impedir la construcción en terrenos inundables categorizados como de Riesgo Alto. Categorización de Suelos por uso, Regulación de encierros de ganado y coordinación con DINAMA para estas habilitaciones.

Se menciona solicitud hecha a DINAGUA de construcción de un Mapas de aguas superficiales y subterráneas y de posibles embalses.

-INTENDENCIA DE DURAZNO, Comisión de Ordenamiento Territorial, presenta la Ing. Soledad Pérez. Se adjunta presentación. Destaca que contiene un Plan de gestión de aguas pluviales en coordinación con DINAGUA, la formación de una Policía Territorial, Plan local para la localidad de Sarandí del Yí (a aprobar por la Junta Departamental) Los planes locales de Sarandí del Yí y Durazno incluyen mapas de riesgo para la gestión de las inundaciones. El de Durazno confeccionado sobre la crecida de 2007, y el de Sarandí del Yí sobre crecida de 2106.

-Presentación de la Regional de la DGRN-MGAP. Contenido: Misión de la DGRN, Caracterización de la Cuenca del Río Yí, Planes de Uso y Manejo Responsable de Suelos, Planes de Uso de Suelos y Aguas. Destaca los datos siguientes de la cuenca:

El 52% del área de la cuenca del Río Yí presenta una intensidad de erosión "muy ligera", el 46 % "leve" y 1% "sin erosión".

Área bajo planes de uso y manejo de suelos para cultivos de secano 155.497 has, soja y sorgo ó maíz 122.055 has, cobertura y cereales de

invierno 97.409 has, pasturas ocupa 38.777 has. Área de riego en la cuenca es de 11.894 has.

-UTECS, Instituto Técnico Regional Centro-Sur. Exponen Daniela González y Ernesto Pecoitz. Carreras de Ingeniería en Sistemas de Riego, Drenaje y Manejo de Efluentes, Ingeniería en Energías Renovables con dos orientaciones en energía solar y energía eólica. Destaca el perfil integrador de las carreras, que en 3 años tienen una salida como Tecnólogo. Se pone a la orden para el desarrollo de propuestas de trabajo y colaboración; los recursos humanos y equipos que va a contar UTEC. El año que viene los laboratorios, con capacidad de análisis todo tipo de material (suelos, roca, agua, material vegetal). Tienen 30 proyectos que se van a destinar a riego y efluentes, se van a ir sumando recursos a estas propuestas y trabajos.

-Presentación de DGRN-MGAP, Caracterización de la cuenca del río Yí con fines de riego, Estado de Situación. Está finalizando la ETAPA 2, que incluye toda la información de Caracterización de la cuenca la cual estará disponible para el DIAGNOSTICO del Plan Local de la Cuenca. Se adjunta presentación.

-Presentación de Índice Propuesto para el Plan de la Cuenca del Río Yí.

Se propone a los integrantes de la Comisión esta estructura del documento del Plan, como guía que ordene el trabajo y permita que se reciban los aportes de todos, con referencia a la temática de la cuenca ordenada en el Índice presentado. La colectivización del mismo nos debe conducir al logro de la recopilación de la información disponible, la elaboración del diagnóstico, encontrar los asuntos críticos y las medidas para superarlos (directrices, programas y proyectos) claramente enmarcados en el Plan Nacional de Aguas. Algunos tendrán carácter local y otros estarán en medidas de carácter más general como Regional o Nacional. La idea es la creación de un ámbito de trabajo, un orden y una asunción de responsabilidades en los aportes, que sumados y sintetizados tengan el valor para ser integrados al plan de la cuenca. La primera aproximación es la de compartir el Borrador y recibir los aportes, en primera instancia vía mail. Pedimos a los que usan DRIVE nos lo hagan saber para usar esa forma de compartir información.

-Cultura Ambiental, Gabriela Pignataro, Presenta como ONG, trabajando especialmente en Durazno con una perspectiva socio-ambiental, como un apoyo técnico a los gobiernos departamentales, municipales, como apoyo a organizaciones y en el ámbito de la educación. También en Montevideo, Paysandú, Canelones, Rocha. Tanto en la generación de diagnósticos participativos, en el desarrollo de algunos instrumentos como el monitoreo ambiental ciudadano.

Destacando que en un Plan de Gestión de la Cuenca todas las miradas importan, buscar cómo incorporar esa demanda de las poblaciones, puede ser un diagnóstico participativo. También algunas estrategias de concientización, sensibilización como lo desarrollado en el sistema de alerta temprana en el conocimiento de los riesgos y su manejo. Son herramientas que pueden usarse, que traspasan el nivel técnico, para lo que se pone a las órdenes.

- Intercambio realizados durante la sesión:

1) Consultas realizadas al Director Forestal:

A nivel de la cuenca del Yí se está trabajando en la determinación precisa del área que ocupa el bosque nativo. El bosque nativo no decrece, ha aumentado por dos causas principales la regeneración y la invasión. No existe una medición específica para la cuenca del Yí, sino que es a nivel nacional, por eso se está trabajando en la desagregación de los datos por cuencas.

Se sabe que en las cercanías de las ciudades existen problemas, siempre hubo. Se está trabajando con las intendencias de Florida y Durazno. Las causas de las pérdidas de área en general son: Los carritos con los que accede la gente a elaborar leña. Y La extensión de la frontera agrícola. Ambas de distinta escala. La DF tiene acceso a los propietarios de la tierra, en el caso de los carros es en terrenos de acceso público por eso se recurre a las Intendencias. Se han colocado multas.

Por otro lado se autorizan cortas previo registro de bosque, y presentación de solicitud de corte. Solo se autoriza en casos de invasiones de campos, líneas eléctricas, o picadas para abrevadero de animales, En todo caso totalizan unas 40 a 50 has anuales.

La regeneración natural es el mecanismo mejor para la reposición, mejor que la plantación.

En cuanto a las plantaciones, se trabaja evitando la saturación de las áreas por cuencas. De todas formas el crecimiento de las áreas forestadas es de una 15.000 has anuales, y compuestas en un 80-90% por “fomentos” que son complementarias a las actividades principales de los establecimientos que acuerdan con las empresas forestales. Sí se están sustituyendo plantaciones ya existentes pasando de materiales de semilla a clones. En cuanto a la “desección” de los suelos, hace mención al trabajo del IMFIA, con Facultad de Agronomía, e INIA.

2) Roberto Parodi, consulta si sería posible que las empresas forestales planten en campos naturales con uso racional, como servicio a la ganadería. La respuesta es que es un tema entre privados, y que debe tener una escala que permita racionalizar los trabajos, por ejemplo se pone que un día de corta son 10 Has de bosque y que logísticamente esto debe tenerse presente. Se hace referencia a los montes de abrigo y parición.

3) José Luis Queirolo, en aquellos trabajos públicos que supongan el aporte de dinero a los productores que se tenga en cuenta el aporte del monitoreo, del cuidado de bosque nativo, uso de agroquímicos, bienestar animal; como contrapartida.

Siendo las 16:45 se levanta la sesión.

BORRADOR